



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Guatemala, 30 de Mayo de 2023 Oficio STCNS-DF-092-ealm

Licenciada
Marta Maria Ríos Gutiérrez
Directora Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Honorable Directora Técnica:

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO

3 1 MAY 2023

Firma: Hora: 13.30

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la aprobación de la modificación presupuestaria tipo INTRA2, por la cantidad de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN QUETZALES CON 00/100 (Q.106,741.00), resolución número STCNS-022-2023.

Los créditos presupuestarios servirán para regularizar saldos negativos, así mismo financiar servicios e insumos necesarios, para formular y proponer la elaboración de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2024-2028, evento organizado por la Comisión de Asesoramiento y Planificación, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 32 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para saludarla cordialmente.

Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulun DIRECTOR FINANCIERO Secretaria Técnica del

Consejo Nacional de Seguridad

Vo. Bo.

Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad Vacional de

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

C	CODIGO DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECH	A DE IMPUT	CACION			
11130016-000-00 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO						18	5	2,023		
		Joseph Mario Torreto Del Bride	NOTE DEL DECOTIVO				DIA MES AÑO			
	TIP	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUMEN	OTV	
2 RESOLUC		CION	STCNS-022-2023	19	5	2,023		239		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-162-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OI	-25,000.00	-25,000.00
1130016-67-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	-40,000.00	-40,000.00
1130016-67-00-000-001-000-182-0101-11-0000-0000	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	-15,000.00	-15,000.00
11130016-67-00-000-005-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	-26,741.00	-26,741.00
	TOTAL =>	-106,741.00	-106,741.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	11,100.00	11,100.00
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	60,000.00	60,000.00
11130016-67-00-000-001-000-214-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	3,500.00	3,500.00
11130016-67-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	5,531.00	5,531.00
11130016-67-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	310.00	310.00
11130016-67-00-000-001-000-269-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,000.00	5,000.00
11130016-67-00-000-001-000-272-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE VIDRIO	300.00	300.00
11130016-67-00-000-006-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	10,000.00	10,000.00
11130016-67-00-000-006-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	1,000.00	1,000.00
11130016-67-00-000-006-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	500.00	500.00
11130016-67-00-000-006-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	2,000.00	2,000.00
11130016-67-00-000-006-000-284-0101-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	1,000.00	1,000.00
11130016-67-00-000-006-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	500.00	500.00
11130016-67-00-000-006-000-294-0101-11-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	6,000.00	6,000.00
	TOTAL =>	106,741.00	106,741.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION: APROBADO

FECH	IA DE APROBA	CION
22	5	2,023
DIA	MES	AÑO

PAGINA. No. 2 DE 4

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

C	CODIGO DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECH	A DE IMPUT	ACION			
111300	016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDEN	NCIAS DEL EJECUTIVO				18	5	2,023
	130016-000-00 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO					DIA	DIA MES		
	TIF	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUMEN	NTO
	1	orov:	STCNS-022-2023	19	5	2,023		239	
2	RESOLU	CION	010110-022-2020						

V . CT X T . CO X T . C . C . C . C . C . C . C . C . C .	D. TTD 10				The state of the s	Γ
CLASE DE MODIFICACION:	INTRAZ	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	1

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO)	CREDIT	О
11 INGRESOS CORRIENTES 0000 SIN ORGANISMO 0000	<u>-106,741.00</u> -106,741.00	-106,741.00	106,741.00 106,741.00	106,741,00
TOTAL		-106,741.00		106,741.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO	-106,741.00	106,741.00
DESARROLLO HUMANO	-106,741.00	106,741.00
TOTAL:	-106,741.00	106,741.00

Consolidacion: 111300162420/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

DESCRIPCION:

FECH	IA DE APROBA	CION
22	5	2,023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CC	CODIGO DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECH	A DE IMPUT	ACION			
SECRETARÍAS Y OTRAS DEPEND		SECRETARÍAS V OTRAS DEPEND	ENCIAS DEL EJECUTIVO				18	5	2,023
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENI			ENCIAS DEL ESECUTIVO				DIA	MES	AÑO
	TIF	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUMEN	OTA
2	RESOLU	CION	STCNS-022-2023	19	5	2,023		239	
				DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	x	INGRESOS	

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	NCIÓN DIVISIÓN Débitos		Créditos	
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	-106,741.00	106,741.00	
	30700 Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-106,741.00	106,741.00	
	30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-106,741.00	106,741.00	
TOTAL:		-106,741.00	106,741.00	

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	<u>DEBITOS</u>	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-106,741.00	106,741.00
TOTAL:	-106,741.00	106,741.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR FF-ORGF-CORR DESCRIPCION MONTO SOLICITADO MONTO APROBADO

TOTAL =>

Consolidacion: 111300162420/10-DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION: APROBADO

FECH	IA DE APROBA	.CION -
22	5	2,023
DIA	MES	AÑO

PAGINA. No. 4 DE 4

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DIGO DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		ACION		
1130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDEN	NCIAS DEL EJECUTIVO				18	5	2,023
1130010-000-00	SECRETARIES I OTICIS DEI ENDEI	NCIAS DEL ESCOTIVO				DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO Nº DOCUMENTO RESPALDO FECHA DOC. RESPALI			No. DOCUMENTO					
TI	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	DOC. RE	SPALDO	· No	. DOCUME	TO
2 RESOLU		No DOCUMENTO RESPALDO STCNS-022-2023	FECHA	A DOC. RE	SPALDO 2.023	· No	DOCUMEN 239	TO

				1		1
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR

FF-ORGF-CORR DESCRIPCION

MONTO SOLICITADO

MONTO APROBADO

TOTAL =>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO		
		10 IN 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10			
TOTAL					

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION: APROBADO

Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulún DIRECTOR FINANCIERO

Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Sonutidad
 FECHA DE APROBACION

 22
 5
 2,023

 DIA
 MES
 AÑO

M.Sc. Hetter Ernesto Orellana Garcia Secretario Técnico Nacional de Seguridad

202 RES No. . . 189 dec effo 2003 CCC





RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-022-2023

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, PROGRAMA 67 SOLICITA MODIFICAR INTERNAMENTE SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO TOTAL DE CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y

UN QUETZALES EXACTOS (Q.106,741.00).

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio del Dictamen de Presupuesto número 09-2023 de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, opinó que la modificación presupuestaria tipo INTRA2 puede aprobarse, ya que ésta se enmarca en lo establecido en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículo 40 del Decreto número 18-2008 Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; artículos 17 literal a), 19 literales b) y d), 24 y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas; dictamen de presupuesto número 09-2023 de la Dirección Financiera de esta secretaría, con la resolución STCNS-DP-07-2023 de la Dirección de Planificación de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 por la cantidad de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q.106,741.00), como una previsión presupuestaria de gastos dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, como se indica en el comprobante institucional C02 número 239 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y el Dictamen de presupuesto número 09-2023 emitido por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, ambos documentos forman parte de la presente Resolución.

SEGUNDO: Se instruye a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que apruebe la modificación presupuestaria INTRA 2 comprobante CO2 número 239, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

TERCERO: Traslade copia a la Dirección Administrativa de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que modifique y actualice el Plan Anual de Compras en lo que corresponda.





CUARTO De lo resuelto, extiéndase copia de la presente Resolución a: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y b) La Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

QUINTO: La presente Resolución entrará en vigencia el día de su emisión.

NOTIFÍQUESE

M.Sc. Hector Ernesto Orellana Garcia Secretario Técnico Vacional de Seo

del Consejo Nacional de Seguridad